

RESOLUCION de 5 de junio de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica la Subasta para la ejecución de las obras de «Encauzamiento en La Roca de la Sierra (Badajoz)».

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 3 de junio de 1991, para la adjudicación por el procedimiento de Subasta de las obras denominadas «Encauzamiento en La Roca de la Sierra (Badajoz)», así como la Propuesta de Adjudicación formulada por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente,

ACUERDA

Adjudicar Definitivamente la Ejecución de las obras denominadas «Encauzamiento en La Roca de la Sierra (Badajoz)», a la empresa Construcciones Badajoz, por un importe de ocho millones trescientas cincuenta mil pesetas (8.350.000 pesetas).

Mérida, a 5 de junio de 1991

El Director General de Infraestructura
P.D. (O. 11/01/90 D.O.E n.º 7 de 23/01/90)
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 10 de junio de 1991, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se adjudica el suministro de vestuario para los retenes de incendio del Parque Nacional de Monfragüe.

Iniciado por Resolución de esta Agencia de fecha 29 de abril de 1991 expediente de contratación, mediante el procedimiento de adjudicación directa, el suministro de vestuario para los retenes de incendio del Parque Nacional de Monfragüe, vista la propuesta elevada por el Secretario de la Comisión de Compras, en uso de las atribuciones que me confiere la Orden, esta Consejería, de fecha 11 de enero de 1990, por la que se me delegan las funciones atribuidas, en materia de contratación, por la Ley del Gobierno y la Administración al Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente,

RESUELVO

Adjudicar definitivamente el suministro de vestuario para los retenes de incendio del Parque Nacional de Monfragüe, a la empresa ITURRI,

S.A., por un importe máximo de un millón ochocientos mil (1.800.000) pesetas.

Mérida, 10 de junio de 1991

El Director de la Agencia de Medio
Ambiente
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 5 de junio de 1991, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudica definitivamente el Concurso para el «Equipamiento Mobiliario Diverso» con destino a la Residencia C. Ancianos de Fuente de Cantos.

Una vez constituida la Comisión de Compras en Mesa de Contratación, en fecha 5/6/91 y habiéndose procedido a la apertura de sobres de documentación personal y de ofertas económicas, para la adjudicación de los diferentes Lotes que forman el «Equipamiento Mobiliario Diverso» con destino a Residencia Club de Ancianos de Fuente de Cantos, se resuelve su adjudicación a las empresas siguientes:

- Lote n.º 1: Alver Extremadura, 1.927.187 pesetas.
- Lote n.º 2: Alver Extremadura, 1.307.781 pesetas.
- Lote n.º 3: Desierto.
- Lote n.º 4: El Corte Inglés, S.A., 412.833 pesetas.
- Lote n.º 5: El Corte Inglés, S.A., 615.070 pesetas.
- Lote n.º 6: El Corte Inglés, S.A., 399.700 pesetas.
- Lote n.º 7: El Corte Inglés, S.A., 561.611 pesetas.
- Lote n.º 8: Desierto.
- Lote n.º 9: El Corte Inglés, S.A., 136.425 pesetas.

Mérida, 6 de junio de 1991

La Consejera
M.º JESUS LOPEZ HERRERO